

Fecha: 23-07-2025
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: ¡cumpla su palabra!

Pág.: 14
Cm2: 159,6

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Señor Presidente... ¡cumpla su palabra!

Alejo Apraiz Contardo

El 22 de mayo los chilenos escuchamos por cadena nacional el Mensaje del Presidente de la República, Gabriel Boric F, por el informe de la Comisión presidencial para la Paz y el Entendimiento, en el cual, dijo claramente que, "presentaremos al Congreso un proyecto de Ley de Reparación Integral a las Víctimas, que fue adjuntado como anexo al informe de la Comisión". Esta frase abrió un espacio de esperanza para las víctimas de la violencia y el terrorismo de la Macrozona sur; ya que por primera vez un presidente manifestaba la clara intención de presentar al Congreso, esta iniciativa presidencial que, por demandar gasto público, solo puede provenir desde el Ejecutivo.

Luego, en la última Cuenta Pública del presidente Boric, esperamos con ansias encontrar en sus palabras anuncios claros y concretos en materia de violencia y terrorismo rural, pero con tristeza pudimos comprobar que nada dijo sobre el camino que seguiría la ley prometida 10 días antes, solo nos encontramos aludidos cuando el Presidente se refirió al trabajo de la Comisión para la Paz y Entendimiento, señalando una frase genérica sin nada concreto. Es verdad que se trató de un mensaje nacional y hay sinnúmero de temas que preocupan al país, pero de igual forma, debo reconocer que fue pobre el pronunciamiento presidencial respecto a la violencia en la macro zona sur y sobre todo a la ley que impulsaría su administración, considerando que ya tiene en sus manos dos ante proyectos, uno preparado por la senadora Aravena y otro que hace unos años le hizo llegar la Multigremial Nacional, que debieran ser insumos para iniciar el debate legislativo.

Es claro que hoy la agenda política está captada por la carrera presidencial, pero el gobierno y en específico el Presidente, no puede olvidar el compromiso que asumió ese 22 de mayo, ni puede esperar que sea un próximo gobierno quien dé luz verde a la ley. Es imperioso para el país y para las familias afectadas por la violencia terrorista, que no se dilate más esta necesidad de justicia y reparación.

La verdad presidente Boric, esperamos que cumpla su palabra y que pronto veamos su anuncio al país, que otorgue resarcimiento para las familias que han esperado tanto por soluciones concretas y la anhelada reparación por tanto dolor y pérdida en el sur de nuestro amado Chile.